SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO DE TRABAJO: CONTRATACION ADMINISTRATIVA
FORMATO: EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROPUESTAS

Proceso de Selección de Minima Cuantia No. MC-DC-CGA-016 DE 2020- Contratar el mantenimiento del sistema de detección de incendios, sonido y audio evacuación del edificio del Sena - Centro de Gestión Administrativa Regional Distrito Capital.

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La abajo firmante funcionaria del Centro de Gestión Administrativa del SENA Regional Distrito Capital evalúa **ECONOMICAMENT**E la propuesta presentada conforme a los requisitos establecidos en la respectiva Invitación Pública así:

ITEM	DESCRIPCION	unidad	CANT	ING SOLUTION SAS		GLOBAL SECURITY BANK SAS	
				valor unitario	valor total	valor unitario	valor total
1	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección de incendios del edificio, compuesta por: 1 panel de detección de incendio, 2 fuentes de alimentación, 150 detectores de humo. 4 detectores de calor, 6 detectores de gas, 7 sensores de inundación, 24 estaciones manuales, 24 protectores de estaciones manuales y 24 sirenas estroboscópicas.	Und	1	5.845.000	5.845.000	5.823.530	5.823.530
2	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de Audio Evacuación compuesto por: 1 Controlador de alarma por voz, 1 enrutador de alarma por voz, 2 Estación de llamada de alarma por voz, 2 Amplificador de potencia plena, 70 parlantes, 1 consola de citofonia y 12 citofonos. NOTA: INCLUYE la puesta en funcionamiento del punto de perifoneo e información en la oficina del Subdirector con el suministro de equipos y materiales necesarios.	Und	1	6.209.000	6.209.000	6.141.177	6.141.177
3	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de sonido del Auditorio y ambiente 1103 compuesto por 13 cabinas de sonido y 3 mezcladores de sonido.	Und	1	3.797.500	3.797.500	3.917.647	3.917.647
				SUBTOTAL	**15.851.500**		**15.882.354**
				Impuestos	3.011.785		3.017.647
				TOTAL	**18.863.285**		**18.900.001**
				CUMPLE		**CUMPLE**	

OBSERVACIONES : En el numeral 4 del ArtículoArtículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Procedimiento para contratación mínima cuantía, establece que la Entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la

MONICA CUADROS SIERRA
PROFESIONAL GRUPO DE APOYO INTERCENTROS CGA y CTCM